

EXPT



2288

110-11

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS



REF: PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EPSam 2010, INTERÉS LEGISLATIVO.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la Séptima Edición de la-Exposición PyME , denominada EPSam 2010, a llevarse a cabo del 2 al 5 de Septiembre del corriente, en el Centro de Exposiciones Miguelete-Parque Yrigoyen, en el partido de General San Martín.

Dip. ROBERTO FILPO
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS



FUNDAMENTOS

Con alrededor de 180000 visitantes, más de 600 expositores 14.000 metros cuadrados de salón, la EPsam 2009, nuevamente esta muestra se desarrolló con notable éxito, mancomunándose una concurrencia muy numerosa y expositores satisfechos por lo alcanzado.

Pero también se concretó en aquella oportunidad, una Ronda de Negocios que núcleo a más de trescientas cincuenta empresas, efectuándose mil quinientos encuentros de negocios, de los que participaron empresarios de siete países. A modo de abundamiento, representantes de Puerto Rico, Bolivia, Colombia, Guatemala, Perú, Ecuador y, por supuesto, Argentina se encontraron en EPsam 2009 un ámbito adecuado para posibilitar sus proyectos comerciales. Esta exposición está organizada por la Cámara de Comercio Sanmartinense, institución que agrupa seis Cámaras Empresarias del distrito, y la Secretaría de Industria y Comercio del Municipio de San Martín.

Con su realización se pondrá nuevamente en marcha un mecanismo que apuntala la voluntad de trabajo, el esfuerzo y la pujanza que los pequeños y medianos empresarios pone a diario para el sostenimiento de sus emprendimientos.

El Municipio de San Martín es el ejemplo claro de aquél mismo esfuerzo empresarial, que es acompañado por el desarrollo demográfico y económico del distrito, lo que se lo ha transformado en un modelo a imitar en la región del Conurbano Bonaerense.

La industria, el comercio y las empresas oferentes de servicios se dan cita en ésta oportunidad, para mostrar, una vez más, la diversidad de rubros y productos que jerarquizan y muestran la concreción de un desarrollo sostenido.

Solicitamos la aprobación del proyecto que se acompaña, en el entendimiento de que, una vez más, tenemos la oportunidad hacernos presentes en un evento de semejantes características y, por otro lado, hacer llegar nuestro apoyo y reconocimiento a los pequeños y medianos empresarios de San Martín, como a sus ciudadanos e instituciones.